



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

CONVOCATORIA DE INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA DE
APOYO A LAS CONDICIONES DE ESTUDIO
SEMESTRE 2025-2



La Facultad de Economía convoca a su alumnado de Licenciatura del sistema escolarizado a participar en el Programa de Apoyo a las Condiciones de Estudio (PACE) que tiene por objetivo favorecer el rendimiento de las alumnas y los alumnos que enfrentan una situación socioeconómica adversa y están inscritos en otro programa de apoyo económico.

BASES

PRIMERA. El apoyo consiste en la dotación mensual de 80 impresiones (no acumulables) durante el semestre 2025-2.

SEGUNDA. Requisitos

Podrán ser beneficiarias(os) las alumnas y los alumnos que cumplan los siguientes requisitos:

1. Estar inscrita(o) en la Licenciatura de la Facultad de Economía.
2. No ser beneficiaria(o) de alguno de los siguientes programas: MANUTENCIÓN, PROBEMEX, BÉCALOS, PFEL, Fundación UNAM-Carlos Slim o AEFE.
3. Tener un ingreso familiar igual o menor a 4 salarios mínimos mensuales (equivalentes a \$29,878.80 M.N.).
4. No haber sido sancionada o sancionado, conforme a lo establecido en la Legislación Universitaria.

TERCERA. Recepción de documentos

1. La convocatoria será publicada el 19 de febrero 2025 en la página web de la Facultad www.economia.unam.mx desplegada por medios electrónicos y redes sociales.
2. El período de recepción de documentos iniciará con la publicación de esta convocatoria y será permanente durante el semestre 2025-2, hasta alcanzar el máximo de becas.
3. Los interesados deberán enviar al correo de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles estudiantiles@economia.unam.mx de la Facultad en un PDF los siguientes documentos:
 - a) Historial Académico actualizado;
 - b) Comprobante de inscripción vigente (Tira de materias);
 - c) Credencial de la UNAM;
 - d) Comprobante(s) de percepciones de quienes aportan al ingreso familiar.*

* Talón de pago o, en su defecto, carta de ingresos *bajo protesta de decir verdad*, firmada por el jefe(a) de familia (sostén principal).

CUARTA. Las alumnas y alumnos aceptados en el programa deberán:

1. Presentarse con credencial de la UNAM en el área de servicio del Centro de Informática de la Facultad de Economía (CIFE), una vez notificada su inscripción al programa. Mensualmente les será abonado el dispendio de impresiones definido en la Base PRIMERA.

Contacto: Información adicional sobre la recepción de solicitudes, renovación y operación del programa acudir a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad, o comunicarse al correo estudiantiles@economia.unam.mx.